



No. 10– Guatemala, Centroamérica, 08 al 14 de marzo, 2010

LA SEMANA EN BREVE. En este lapso se conoció que existe un plan para atentar contra la vida de la diputada Nineth Montenegro, con el fin de desestabilizar al gobierno; fueron el ministro de Gobernación, Carlos Menocal y el Comisionado de la CICIG, Carlos Castresana quienes le advirtieron del mismo. Por aparte, trascendió que el gobierno ha iniciado conversaciones con la Secretaría General de la ONU para ampliar, hasta por cinco años más, el mandato de la CICIG. El ex ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, se convirtió en prófugo de la justicia, luego que se ordenó su captura por su vinculación con la compra anómala de combustible para la PNC, caso por el que fue capturado Héctor Lapoyeu, subdirector de Logística de la PNC. También fue capturado y enviado a prisión el ex ministro de Finanzas, Manuel Maza Castellanos, vinculado con el desvío de Q120 millones del Ministerio de la Defensa, durante la gestión de Alfonso Portillo. En tanto, el Departamento de Estado de EE.UU. señaló que Guatemala sigue confrontando graves deficiencias para garantizar los derechos humanos, debido a la corrupción en el sector de seguridad y justicia y a la incapacidad del sistema para asegurar investigaciones completas y juicios justos, entre otros factores. Al conmemorar, el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, el Procurador de los Derechos Humanos manifestó que Guatemala es un país violento para las mujeres, y aseguró que el Estado es responsable de esa situación por acción u omisión. En materia económica, el Instituto Nacional de Estadística registró durante los dos primeros meses del año un alza de Q57.73 en el costo de la canasta básica de alimentos. Y la SAT informó que la recaudación tributaria empieza a recuperarse luego de la crisis del año pasado.

▣ ASUNTOS ECONÓMICOS

Sube costo de canasta básica. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el costo de la canasta básica de alimentos acumula, en los dos primeros meses de este año, un alza de Q57.73. De los 26 productos que integran la canasta básica, el pan dulce, las pastas, el azúcar y la cebolla han sufrido alzas. La inflación registrada en febrero fue de 0.43% y el ritmo inflacionario se ubicó en 2.48%. (09.03)

Se plantea posibilidad de importar azúcar. El ministro de Economía, Rubén Morales, solicitó al Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericano (COMIECO) que autorice la apertura de un contingente de azúcar para cubrir el aumento de la demanda local durante los próximos meses. Aunque se espera que el mercado se regularice pronto, si el COMIECO lo autoriza se podría recurrir a importaciones de azúcar manejadas conforme la demanda. Según estimaciones de tal Ministerio, entre noviembre del 2009 y febrero de este año se ha vendido a México, de forma irregular, 25 mil toneladas métricas de azúcar, lo que ha afectado al mercado guatemalteco. Morales indicó que la apertura del contingente y las medidas de seguridad en la frontera, contribuirán a frenar los incrementos en

el precio y desincentivar el contrabando. Días antes, azucareros informaron que hicieron una recompra de azúcar para abastecer el mercado, e indicaron que el precio de la libra de azúcar subirá Q1 en los departamentos fronterizos y Q0.75 en el resto del país. (08 y 10.03)

Empresas prevén contratar más empleados. De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower, algunos empresarios prevén mayores contrataciones de trabajadores durante el segundo trimestre de este año. La tendencia neta de empleo para el primer trimestre de 2010 se ubicó en 12%. La región central es la que presentó un escenario más favorable, mientras en occidente el panorama es más incierto, pues las expectativas han disminuido. La encuesta se realizó a 620 empresarios de distintos sectores y en todas las regiones del país. (10.03)

Mejora recaudación tributaria. La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) informó que la recaudación tributaria empieza a recuperarse luego de la crisis experimentada el año pasado. El ingreso bruto acumulado a febrero llegó a Q5 mil 900 millones, 8.1% más que los Q5 mil 457.6 millones registrados en el mismo lapso en el 2009, en parte por la mejora en las importaciones. La SAT ha fijado

una meta de recaudación bruta de Q35 mil 567 millones para el presente año. (12.03)

☐ ASUNTOS POLÍTICOS

Mujeres exigen respeto a sus derechos. Con motivo de la celebración, el 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer, organizaciones de mujeres solicitaron de nuevo al Gobierno garantizar sus derechos sociales, civiles y económicos. Asimismo, demandaron seguridad, asegurando que la violencia que sufren no se limita a los daños físicos y a los homicidios, sino la falta de acceso a la justicia, la salud y la educación, y discriminación laboral. La Comisión de la Mujer del Congreso dictaminó a favor de reformar los códigos Penal y Procesal Penal para eliminar la medida sustitutiva para delitos contenidos en la Ley de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer. El Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Sergio Morales, manifestó que Guatemala es un país violento para las mujeres y aseguró que el Estado es responsable de esa situación por acción u omisión. (08 y 09.03)

Diputada Montenegro denuncia amenazas de muerte. La diputada y Secretaria General del Partido Encuentro por Guatemala (EG), Nineth Montenegro, denunció que existiría un plan para eliminarla, del cual le advirtieron Carlos Castresana, Comisionado de la Comisión internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y Carlos Menocal, ministro de Gobernación. La congresista afirmó que, según le indicaron, se pretende crear un caos en el país, cometiendo un atentado que cause conmoción y le dé problemas al Gobierno. No descartó que se trate de un plan para evitar que siga fiscalizando los programas del gubernamental Consejo de Cohesión Social. Refirió que los funcionarios le ofrecieron garantías de seguridad, pues se negó a abandonar el país. Montenegro aseguró que no se detendrá en su labor fiscalizadora, y un día después de hacer pública la denuncia, se reunió con el contralor general de Cuentas, Carlos Mencos, para solicitarle fiscalizar dos programas más de Cohesión Social: Mi Comunidad Produce y Becas Solidarias. Montenegro, una política excepcional de destacada trayectoria cívica, cobró mayor notoriedad al fiscalizar con énfasis el programa Mi Familia Progresá (MIFAPRO), del que solo hasta hace poco obtuvo información completa sobre sus beneficiarios. (09 y 10.03)

CACIF condiciona retorno al diálogo. El Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) condicionó su regreso a las mesas de diálogo sobre seguridad y justicia a que el Ejecutivo dé a conocer su estrategia de seguridad. Representantes del CACIF se reunieron con el presidente Colom, quien les explicó las razones para la reciente salida de tres ministros, entre ellos el de Gobernación, sindicado de irregularidades en la compra de combustible para la Policía Nacional Civil (PNC). El CACIF también insistió en que la iniciativa de ajuste tributario se retire de la mesa de diálogo fiscal y del Congreso. (09.03)

Gobierno insiste en impulsar ajuste tributario. En un nuevo intento por impulsar su propuesta de ajuste tributario y varias leyes pendientes de aprobación, el presidente Colom se reunió con jefes de bloques legislativos aliados a la UNE (GANA, FRG, Bancada Guatemala y Unionista). El mandatario les pidió acelerar la búsqueda de acuerdos para avalar iniciativas encaminadas a mejorar los ingresos del Estado, así como impulsar la ley de empresas privadas de seguridad, ocho iniciativas de seguridad propuestas por la CICIG, la ley de extinción de dominio, y la ley de desarrollo rural integral. (10.03)

Asumen nuevos viceministros de Gobernación. La abogada Yolanda Pérez Ruiz fue nombrada viceministra de Apoyo al Sector Justicia y Sergio Mendizábal, ex oficial de la PNC, viceministro de Seguridad. Pérez Ruiz ha sido juez y presidió la Sala Décima de Apelaciones, así como el Colegio de Abogados; antes de ser nombrada era asesora jurídica de la CICIG. A ellos se unen Pablo Leal, viceministro administrativo y Lorena Guerra, viceministra de Apoyo Comunitario. (11.03)

Gobierno busca ampliar mandato de la CICIG. Trascendió que el gobierno de la República ha iniciado conversaciones exploratorias con la Secretaria General de las Naciones Unidas para ampliar el mandato de la CICIG hasta por cinco años más. Inclusive, podría solicitarse que se amplíe su campo de acción para que investigue hechos acontecidos durante el conflicto armado interno. Sin embargo, aún no hay un planteamiento oficial en ese sentido. (12.03)

Fuente: Síntesis de noticias relevantes publicadas en los periódicos Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico y Al Día

➤ **Partidos políticos**

Diputado Morán deja el PP. Trascendió que el diputado distrital por Quetzaltenango, Rudy Alan Morán, abandonó las filas del Partido Patriota (PP) y que, por el momento, se declaró independiente. De esa cuenta el PP se queda con 25 diputados. (12.03)

➤ **Seguridad pública**

Anula reserva de información de la PNC. El ministro de Gobernación Carlos Menocal derogó las resoluciones emitidas por su antecesor, Raúl Velásquez, que ordenaban ocultar información sobre planes y proyectos de la PNC. Además, dejó sin efecto la convocatoria para ascensos en la PNC, la cual bloqueaba la promoción a oficiales graduados en la academia de esa institución, según denunciaron oficiales graduados de la misma. (09.03)

Velásquez se convierte en prófugo. El Juzgado Décimo de Primera Instancia ordenó la captura del ex ministro de Gobernación, Raúl Velásquez, sindicado de lavado de dinero, concusión y abuso de autoridad. el ex funcionario no fue localizado en su vivienda, por lo que se le considera prófugo de la justicia. Las autoridades establecieron que Velásquez se benefició con parte de los fondos que el Estado le entregó a Proyectos MASKANA para la compra de vales de combustible para la PNC. El contralor general de Cuentas explicó que las primeras investigaciones establecieron un incumplimiento de MASKANA en el contrato con la Policía, el cual puede ascender a más de Q400 mil. Héctor Lapoyeu, subdirector de Logística de la PNC fue capturado por incumplimiento de deberes, y omisión de denuncia, por no haber señalado las irregularidades en el citado contrato. (11.03)

Capturan a supuestos secuestradores. La PNC capturó a cinco individuos acusados de integrar una banda denominada "Los Sierras", que desde el 2006 se dedicaba a secuestrar personas, especialmente en el sector de la Costa Sur. Los investigadores informaron que existen 34 denuncias contra esta banda. (12.03)

□ **ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

Avanza proceso para elección de Fiscal. La Comisión Postuladora de los seis candidatos a Fiscal General informó que después de la primera depuración el número de aspirantes se redujo a 29, pues nueve fueron excluidos por no haber cumplido los requisitos para participar. Sólo Joel García García, quien había sido suspendido temporalmente de la lista, logró reintegrarse, a pesar que entre sus antecedentes destaca que en su oportunidad fue sancionado y amonestado por el actual Fiscal General (lo que se evaluará hasta que se califiquen los perfiles de todos los aspirantes). Por su parte, el Movimiento Pro Justicia entregó a la Comisión un listado de 10 preguntas que espera sean incorporadas en la guía de entrevistas a los aspirantes, para medir su conocimiento sobre la institución, la investigación criminal y las estrategias para combatir la corrupción y la impunidad. (09.03)

EE.UU. señala deficiencias para garantizar derechos humanos. En el informe que anualmente presenta el Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, se señala que en el 2009 Guatemala sigue presentando graves deficiencias para garantizar tales derechos. Entre ellas, menciona la incapacidad del Gobierno para investigar y castigar ejecuciones extrajudiciales. El informe critica la participación policial en "crímenes serios", la corrupción generalizada en el sector seguridad y justicia, y la incapacidad del sistema para asegurar investigaciones completas y juicios justos. También resalta la falta de protección para sindicalistas y defensores de derechos humanos, la discriminación contra indígenas y mujeres y la ineficacia de las leyes para prevenir el trabajo infantil, entre otros. (12.03)

Integran comisión postuladora del IDPP. El Consejo del Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) quedó integrado como comisión de postulación de candidatos a director de esa entidad, después que el Congreso dejó sin efecto la elección de Remberto Ruiz y ordenó repetir el proceso. Esta vez, el PDH, Sergio Morales, y Erick Álvarez, presidente de la Corte Suprema de Justicia, sustituirán a sus representantes, de acuerdo con solicitudes de agrupaciones sociales. También integra la comisión Adolfo González Rodas, del Colegio de Abogados; Julián Shaad, del IDPP; y Bonerge Mejía,

representante de los decanos de las facultades de Derecho de las universidades del país. La instancia acordó solicitar al Congreso que los juramente, para iniciar la selección de la terna. (12.03)

Ex ministro de finanzas Maza es enviado a prisión.

Manuel Maza Castellanos, quien fue ministro de Finanzas durante la administración de Portillo, fue detenido y enviado a prisión por el juez Tercero de Instancia Penal, Sergio Castro, quien lo ligó a proceso por el delito de peculado. La Fiscalía especial coordinada por la CICIG sindicó a Maza de ser el responsable de autorizar la modificación presupuestaria 16-2001, la cual permitió que se trasladar de forma anómala Q120 millones del Ministerio de Finanzas al de la Defensa. Según las investigaciones, ese dinero fue a parar a cuentas personales. La Fiscalía determinó que esos fondos se justificaron como secreto militar y nunca ingresaron física ni contablemente en las arcas castrenses. Maza también es vinculado con una estafa de Q155 millones en el Ministerio de Comunicaciones, durante el mandato de Portillo. (13.03)

ASUNTOS SOCIALES

Critican al Estado por inseguridad alimentaria.

Ana María Suárez Franco, representante de la Misión Internacional de Verificación (FIAN, por sus siglas en inglés), lamentó que aunque Guatemala cuenta con uno de los mejores marcos jurídicos de Latinoamérica para garantizar el derecho de su población a la alimentación, en la práctica no ha tenido avances significativos. Resaltó que el país presenta tasas de desnutrición crónica del 49%, lo que evidencia que el Estado no cumple con sus obligaciones de respeto y garantía de las condiciones que permitan a la población alimentarse. Sin embargo, indicó que no se trata del reparto de asistencia alimentaria de urgencia, sino de crear condiciones de producción, proporcionar tierras, capacitación técnica y fertilizante. Según el informe de la Misión, los desalojos forzados, el aumento de cultivos de agrocombustibles y los megaproyectos mineros e hidroeléctricos, son factores que contribuyen a la inestabilidad de la población y al aumento de la inseguridad alimentaria. (10.03)

No podrán exigir datos para tarjeta del SIGA. El juez séptimo del Ramo Civil, Carlos Urzúa, determinó que la Asociación de Empresas de Autobuses Urbanos (AEAU) no podrá exigir datos ni documentos

a los usuarios, para obtener la tarjeta prepago del Sistema Integrado Guatemalteco de Autobuses (SIGA), ya que se trata de un contrato mercantil. La AEAU amenazó con que si no le permiten pedir datos, cobrará Q40 por tarjeta. El vicepresidente de la entidad, Luis Gómez, explicó que tienen tres millones de tarjetas y que los Q50 millones que obtuvieron del Estado les sirvieron como enganche, porque el costo total de éstas es de US\$40 millones. Afirmó que los datos que piden son: nombre, dirección, fecha de nacimiento y fotocopia de la cédula. (10.03)

INACIF podría colapsar. Debido a un recorte presupuestario en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), se suspendieron peritajes científicos y los laboratorios han dejado de funcionar. Miriam Ovalle, directora de ese instituto, advirtió que la crisis se agudiza cada vez más y de no atenderse, la institución podría colapsar. Según Ovalle, necesitan comprar reactivos, insumos, gasolina y también pagar el alquiler de las sedes en los 22 departamentos. (11.03)

MINEDUC publica acuerdo de convivencia y disciplina.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) publicó el Reglamento de Convivencia y Disciplina en los Centros Educativos Públicos, el cual regirá el comportamiento de estudiantes y docentes, para que prevalezca un ambiente seguro y confiable. Éste prohíbe el ingreso de armas y estupefacientes, así como su consumo y distribución en los establecimientos educativos. Además, instituye una serie de cláusulas que buscan mejorar el desempeño de los alumnos, como horarios, entrega de tareas, programación de actividades, y su comportamiento dentro y fuera de las escuelas. (11.03)

UNICEF señala aumento de violencia contra niños.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señaló que la violencia contra la niñez ha aumentado en los últimos años, y que su prevención no es cuestión de leyes, sino de voluntad y asignación de recursos. Con motivo del Día Nacional de la No Violencia contra la Niñez, Adriano González Regueral, representante de UNICEF, manifestó preocupación porque al menos cuatro menores mueren en el país cada mes por balas perdidas, sin contar a quienes son víctimas directas de homicidios o quedan huérfanos por la violencia. (12.03)